ALCALDÍA MUNICIPAL
TORO – VALLE DEL CAUCA
NIT: 891.900.985-4

COMUNICACIONES OFICIALES

Toro Valle del Cauca, 05 de Junio de 2025

PARA: **JHON FREDY VALENCIA BEDOYA**
Alcalde Municipal

DE: **LEIDI LIZETH RIVERA ECEHERRY**
Secretaria de Gobierno
Supervisora del contrato **MT- MC 011 de 2025**

ASUNTO: Solicitud de modificatorio No. 1 del Contrato No. **MT- MC 011 de 2025**

Cordial saludo;

En consideración al contrato No ***MT- MC 011 de 2025 "SUMINISTRO DE ALIMENTACION A PRECIO UNITARIO PARA ATENCION A LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD RECLUIDA EN CALIDAD DE SINDICADOS EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE TORO VALLE DEL CAUCA.***, me permito solicitarle se autorice la modificación de este en cuanto a la adición presupuestal por valor de $15.000.000, lo anterior, teniendo en cuenta que el valor previsto inicialmente fue proyectado para cubrir la necesidad de alimentación de los ppl en calidad de sindicados en la estación de policía de Toro hasta el mes de junio del año en curso en el evento de que se lograra el traslado del personal a un establecimiento penitenciario y carcelario durante el termino de ejecución del contrato, de tal manera que el recurso disponible en el contrato en mención estuviera a disposición en caso de que se recibiera un nuevo PPL en la Estación de Policía de Toro, no obstante, como quiera que no había sido posible conseguir que esta población fuera trasladada, y los procedimientos policiales que conllevaron a capturas tuvieron un descenso considerable, a la fecha, se ha consumido más del 90% del monto agotable del contrato en mención. En este sentido, considerando que solo se tiene una disponibilidad presupuestal de $15.000.000 con destino al cubrimiento de esta necesidad, se hace menester hacer uso de este recurso para continuar con la prestación efectiva de este servicio, hasta que pueda disponerse de un recurso adicional.

Tabla No 01 – Ítems a incluir al contrato No MT- MC 011 de 2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	VR UNIT
1	**DESAYUNO** Debe contener como mínimo: Caldo o sopa y/o calentado de frijoles, porción de arroz, carne de 100 gramos huevos al gusto o pollo, bebida caliente y porción de fruta	$ 11.000
2	**ALMUERZO** Debe contener como mínimo: Porción de sopa rica en calorías, porción de arroz con chuleta de pollo, carne de res o cerdo asada o sudada 100 gramos, ensalada, jugo de fruta o gaseosa 250 Ml y porción de fruta	$ 16.000
3	**CENA** Debe contener como mínimo: porción de crema rica en calorías, porción de arroz con chuleta de pollo, carne de res o cerdo asada o sudada 100 gramos, tajada de plátano, papas a la francesa o papa cocinada, jugo de fruta o gaseosa 250 Ml y porción de fruta	$ 16.000

Todo lo anterior, a monto agotable, teniendo en cuenta que el numero de PLL varia de acuerdo a sus procedimientos.

Atentamente,

LEIDI LIZETH RIVERA ECHEVERRY
Secretaria de Gobierno

CC. Oficina de Contratación